

INFORME DE GERENCIA

AGUAS SUBTERRANEAS ASUBSA S.A.

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Quito, 27 de Marzo del 2014

Estimados socios de la compañía **AGUAS SUBTERRANEAS ASUBSA S.A.**, me complace informarles de las actividades que se llevaron a cabo desde durante el año fiscal 2014 para que se evalúen las gestiones realizadas y también con el objetivo de cumplir lo establecido en la ley y en los estatutos.

Con esta introducción pongo en su conocimiento el siguiente resumen:

1. Se informa que en este año de actividades, los constantes cambios y nuevas aplicaciones de regulación en nuestro medio, han afectado nuestro desarrollo pero hemos continuado con un nivel de crecimiento paulatino y a pesar de lo expuesto se ha cumplido los objetivos planteados a cabalidad.
2. Se indica a la Junta que se ha cumplido todas las disposiciones originadas por ésta.
3. La Gerencia General indica que se ha cumplido con todas las disposiciones legales y administrativas y podemos comunicar que no se ha producido ningún hecho extraordinario en el aspecto legal y laboral.
4. Se informa a los socios que los principales indicadores financieros de la empresa son:

	AÑO 2013	AÑO 2014
ACTIVO	337,751.60	408,592.60
PASIVO	192,626.70	282,431.59
PATRIMONIO	145,124.90	126,161.01

	AÑO 2013	AÑO 2014
INGRESOS	1,477,929.63	1,002,737.77
EGRESOS	1,431,200.55	975,038.94
UTILIDAD O PERDIDA	46,729.08	27,698.83

5. De conformidad al resultado del ejercicio económico, se indica a la Junta que se no se repartirán las utilidades obtenidas a los socios y que si fuere necesario se autorizara mediante otra junta.
6. En cuanto a políticas y estrategias, se han mantenido hasta buscar un mecanismo de negocio que se pueda entrar en el mercado.
7. La Gerencia informa que a pesar de que no es aplicable a la compañía lo referente a los derechos de autor y normas de propiedad intelectual, se cumplen con todas las disposiciones legales en esta materia.

Atentamente,
Aguas Subterráneas Asubsa S.A.



Sr. Galo Hinostroza
Gerente General